INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5805269.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BENJAMÍN DE JESÚS FERNÁNDEZ MONTENEGRO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1 2 5 4 8 2 2 8

OBJETO DEL CONTRATO*: "Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en la especialidad de* ***PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INDUSTRIA****"*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2 5 /01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 2 3 /11/2024

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($44.655.450,00)

SUPERVISOR: BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$44.655.450,00
Adiciones	$ 0
Valor Bruto pagado al contratista	$32.300.775,00
Valor por pagar al contratista	$0
Saldo por ejecutar	$7.889.130,00

III. MODIFICACION/ADICIÓN/PRÓRROGA AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.5805269 DE 2024.

A través del presente informe recomiendo prorrogar y adicionar el contrato del instructor del Programa de FORMACIÓN TITULADA, TITULADA VIRTUAL, COMPLEMENTARIA Y/O COMPLEMENTARIA teniendo en cuenta que el plazo de ejecución se estableció hasta el 23 de noviembre de 2024 de acuerdo con los recursos presupuestales asignados al programa; sin embargo, se requiere seguir contando con los servicios del instructor, ya que se deben atender

fichas programadas en el área de *PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INDUSTRIA* hasta la culminación del calendario académico de la presente vigencia, teniendo en cuenta la programación de nuevas fichas con ocasión al ingreso de los aprendices de la IV oferta.

Los recursos presupuestales que amparan la adición se encuentran en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2324

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución: 13 de diciembre de 2024.

Adicionar al valor del contrato: la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIENTE MIL TREINTA PESOS M/CTE ($2.977.029,00)

Modificar Valor y Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($47.632.479) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: *a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLON DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($1.041.960,00) B) diez (10) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINTO) M/CTE (4.465.545) cada uno y c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENT Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.935.069)*

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde el 21 día del mes de octubre de 2024.

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO